



PROGRAMA MONETARIO 2026

El Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) aprobó por unanimidad el Programa Monetario 2026, ratificando su postura contractiva orientada a consolidar la convergencia de la inflación de manera paulatina a niveles de un dígito.

La decisión de mantener la postura contractiva con las metas establecidas, enmarcadas en la modernización del esquema de política monetaria, tomó en cuenta el comportamiento observado y proyección de las siguientes variables:

- a) El desequilibrio monetario observado en las últimas gestiones, a causa de la fuerte expansión del Crédito Interno Neto del BCB al Sector Público No Financiero, se tradujo en un crecimiento de la emisión monetaria de Bs49.671 millones en el último lustro; nunca antes la emisión monetaria se habría duplicado en tan corto tiempo. Este factor generó una inflación reprimida que de materializarse podría tener efectos adversos en la población, principalmente en los percentiles más desprotegidos. Por este motivo, el comportamiento de la emisión hacia fines de gestión se espera oscile en una expansión próxima a 2% (Bs2.091 millones), retomando su dinámica estacional característica.
- b) La evaluación del sector real, revela que la economía atraviesa un periodo de recesión técnica y una alta tasa de subutilización de la mano de obra (11% al tercer trimestre de 2025). El entorno descrito, junto a las más de 3,3 millones de personas del área urbana inmersas en la informalidad obligan al BCB a precautelar el buen desempeño del sistema financiero y de la economía en su conjunto.
- c) La alta tasa de inflación en la que cerró la economía el año 2025 (20,4%) fue producto del desequilibrio monetario descrito, y del alto *pass through* que presionó el comportamiento de los precios de origen importado, donde el tipo de cambio paralelo estuvo próximo a Bs20/USD. En este sentido, el comportamiento de los precios no está exento de presiones externas, dado los altos costos de fondeo existente en los principales socios comerciales de la región y el movimiento de sus paridades.

Por lo expuesto, el Ente Emisor debe ser estricto en mantener los niveles apropiados de liquidez en la economía. De esta forma, se prevé la contracción de Bs11.460 millones mediante instrumentos de regulación monetaria, lo que se reflejaría en un uso del Crédito Interno Neto del BCB al Sistema Financiero por Bs1.143 millones.

La orientación de la política monetaria contribuirá a generar condiciones para una mayor flexibilidad cambiaria de manera gradual y ordenada, logrando una ganancia de Reservas Internacionales Netas de USD584 millones acorde al compromiso de migración de un esquema cambiario administrado a uno de inflación por objetivos en el mediano plazo.

La conjunción de los elementos descritos decantaría en el uso de depósitos del sector público por Bs7.030 millones, consolidando la postura asumida en noviembre de 2025, de restringir el financiamiento al sector público con emisión monetaria.

METAS CUANTITATIVAS DEL PROGRAMA MONETARIO 2026

	T1	T2	T3	T4	2026
Flujos en millones de bolivianos					
EMISIÓN MONETARIA	-1.427	457	274	2.788	2.091
CRÉDITO INTERNO NETO (CIN)	-2.426	-2.543	-477	2.267	-3.178
CIN del BCB al SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	4.109	-1.321	-1.713	5.955	7.030
CIN del BCB al SECTOR FINANCIERO	2.855	2.151	-274	-3.589	1.143
REGULACIÓN MONETARIA ¹	-9.107	-1.133	872	-2.092	-11.460
OTROS ²	-283	-2.240	638	1.994	109
Flujos en millones de dólares					
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	111	332	83	58	584

Las cifras se calcularon utilizando tipos de cambio y precio del oro, fijos. El Programa Monetario podrá ser objeto de ajustes en función de la materialización de escenarios no previstos en el marco de la proyección

1: Incluye títulos en venta directa

2: Incluye obligaciones externas netas de mediano y largo plazo, cuasifiscal y otras cuentas netas del BCB

El Directorio reafirma su compromiso con la estabilidad macroeconómica y una conducción prudente de la política monetaria durante la presente gestión.

Marzo, 2026